

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 813, de fecha 12 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 13710

Considerando

- Los Acuerdos CORE N°13.617 y N°13.685 que solicitan y reiteran a la Gobernadora Regional la necesidad de abordar la situación de los Fondos Concursable 2023.
- Informe entregado por los jefes DIPIR y DIDESOH, en comisión de Presupuesto, Inversión y Control de Gestión, de fecha 11 de diciembre de 2023, referente al estado de ejecución de los Fondos Concursables 2023.

Se acuerda:

1. Manifestar la molestia de este cuerpo colegiado, por la nula información sobre el estado y gestión de los fondos concursables durante el año 2023, más aún, no se dio cumplimiento a lo establecido en el Punto 7 de reglamento de las Iniciativas de Interés Regional, respecto a las ETAPAS DEL PROCESO, donde se establece que “La revisión de proyectos se realizará de manera mensual. Para esto, durante la primera semana de cada mes, la DIDESOH procederá a evaluar las iniciativas ingresadas durante el mes precedente, las cuales deberán ser informadas por la Gobernadora Regional al Consejo Regional mediante oficio”.
2. Manifestar a la Srta. Gobernadora, la preocupación del Consejo Regional, por la mala gestión de los Fondos Concursables 2023; donde por primera vez en la historia de estos fondos, no se utilizó el 50% de los recursos, a pesar de existir una importante demanda ciudadana, a quienes no se le entregó respuesta.
3. Poner en conocimiento de esta situación a Contraloría Regional y consultar sobre la posible falta, que se habría incurrido al traspasar, el saldo M\$ 3.254.930.784, desde el subtítulo 24 al subtítulo 31, modificando la distribución del Presupuesto aprobada por el CORE y el objeto de estos recursos, y con esto, modificando otros documentos legales como instructivos y reglamentos, sin contar con acuerdo previo del Consejo Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Gobernadora Regional Sr(s) Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. El Consejero Regional Sr. Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.


VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL

